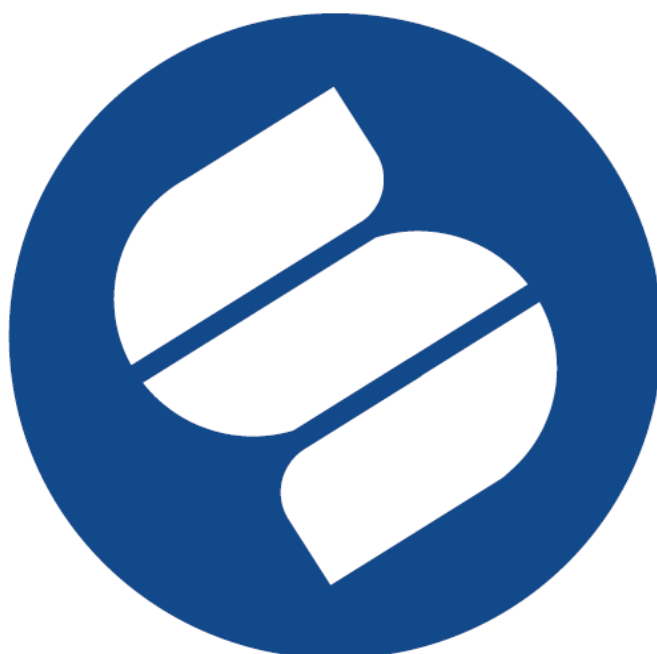

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 1 de 9



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

DETERMINACION PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 2 de 9

1. INFORMACION GENERAL.

1.1 OBJETIVO	<p>Establecer una guía metodológica para la estructuración técnica del programa anual de auditorías, que permita realizar el ejercicio de evaluación de manera integral en todos los ámbitos de aplicación, con lo cual se pretende llegar al análisis, evaluación, seguimiento y mejora continua en cada una de los procesos de la Entidad.</p> <p>Elaborar el programa de auditorías conforme a la importancia y al estado de los procesos y/o áreas a auditar.</p>
1.2. RESPONSABLE	Jefe Oficina de Control Interno
1.3. ALCANCE	Aplica para todas las auditorías internas que se realicen en desarrollo del programa de auditorías establecido.
1.4. DEFINICIONES	N.A.

2. GENERALIDADES.


Con el fin de determinar el estado e importancia de los procesos y así proceder a su priorización para establecer el programa anual de auditorías se describen a continuación varios aspectos importantes para realizar esta actividad.

3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno establece las variables y los criterios más importantes y que tienen mayor impacto para tomar una decisión adecuada en cuanto al ordenamiento y priorización de los procesos a auditar, una vez definidas las variables y los criterios se ponderan asignándoles un peso de acuerdo a su importancia basados en el estudio realizado por los auditores y Jefe de la Oficina de Control Interno para realizar este procedimiento se utiliza la información histórica de cada proceso y se define la Matriz de Priorización que se utilizará para calificar los procesos establecidos en el mapa de procesos de la entidad. A continuación se indican los pasos que se requieren para ordenar y priorizar los procesos a auditar.

3.1. Definición de Criterios Utilizados

- Zona de riesgo: Identificar y priorizar aquellos procesos donde la probabilidad de ocurrencia de un riesgo sea más significativa y su impacto pueda tener mayor efecto.
- Ejecución del Plan de Mejoramiento Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas previamente.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 3 de 9

- Última auditoría: Identificar y priorizar aquellos procesos donde se observe mayor tiempo sin que se haya practicado auditoría.
- Reincidencia de Hallazgos: Identifican aquellos procesos donde se observe que en las últimas auditorías existe reincidencia de hallazgos.
- Resultado ultima auditoria Observaciones: Se evalúan el número de observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la vigencia anterior.
- Resultado ultima auditoria Hallazgos: Se evalúan el número de hallazgos detectados en las auditorías realizadas en la última vigencia.

3.2. Consolidación y Ponderación de las Variables

En la **Tabla No. 1- Ponderación de las Variables**, se define la ponderación de cada variable de acuerdo al impacto que pueden tener para la entidad.

TABLA No.1 - PONDERACIÓN DE LAS VARIABLES

Ponderación		
No. variable	Variable	Ponderación
1	Zona de riesgo	35%
2	Ejecución del Plan de Mejoramiento	15%
3	Antigüedad Ultima Auditoria	10%
4	Reincidencia de Hallazgos	10%
5	Resultado ultima auditoria Observaciones	10%
6	Resultado ultima auditoria Hallazgos	20%
TOTAL		100%

3.3. Definición de Criterios y Calificación Sugerida

Luego de realizado este procedimiento en la **Tabla No. 2 - Criterios y Calificación Sugerida** por cada variable escogida, se definen los criterios y se les asigna una calificación sugerida como se muestra a continuación.


 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 4 de 9

TABLA No. 2 - CRITERIOS Y CALIFICACIÓN SUGERIDA

Zona del Riesgo	
Criterio	Calificación Sugerida
Bajo entre 1 y 5	1
Medio entre 6 y 10	2
Alto entre 11 y 15	3
Extremo entre 16 y 20	4


Ejecución del Plan de Mejoramiento	
Criterio	Calificación Sugerida
Cumple	0
No cumple	2

Ultima Auditoria	
Criterio	Calificación Sugerida
Entre 0 y 4 meses	1
Entre 5 y 8 meses	2
Entre 9 y 12 meses	3
> 12 meses	4

Reincidencia de Hallazgos	
Criterio	Calificación Sugerida
No hay Reincidencia	1
Reincidencia de uno (1)	2
Reincidencia de dos (2)	3
Reincidencia de más dos (2)	4

Resultado ultima auditoria Observaciones	
Criterio	Calificación Sugerida
Sin Observaciones	1
Entre 1 y 5 Observaciones	2
Entre 6 y 10 Observaciones	3
> de 10 Observaciones	4

Resultado ultima auditoria Hallazgos	
Criterio	Calificación Sugerida
Sin hallazgos	1
Entre 1 y 5 hallazgos	2
Entre 6 y 10 hallazgos	3
> de 10 Hallazgos	4

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 5 de 9

3.4. Matriz de Priorización.

Una vez definidas las variables y los criterios para realizar la priorización se conforma la **TABLA No. 3 – MATRIZ DE PRIORIZACIÓN**

TABLA No. 3 – MATRIZ DE PRIORIZACIÓN


Variable	Criterio	Calificación Sugerida
Zona de riesgo	Bajo entre 1 y 5	1
	Medio entre 6 y 10	2
	Alto entre 11 y 15	3
	Extremo entre 16 y 20	4
Ejecución del Plan de Mejoramiento	Cumple	0
	No cumple	2
Ultima Auditoria	Entre 0 y 4 meses	1
	Entre 5 y 8 meses	2
	Entre 9 y 12 meses	3
	> 12 meses	4
Reincidencia de Hallazgos	No hay Reincidencia	1
	Reincidencia de uno (1)	2
	Reincidencia de dos (2)	3
	Reincidencia de más dos (2)	4
Resultado ultima auditoria Observaciones	Sin Observaciones	1
	Entre 1 y 5	2
	Entre 6 y 10	3
	> de 10	4
Resultado ultima auditoria Hallazgos	Sin hallazgos	1
	Entre 1 y 5	2
	Entre 6 y 10	3
	> de 10	4

3.5. Diligenciamiento del Formato de Matriz de Calificación por Procesos.

Con la escala de calificación definida, se diligencia el **Formato No. 1 - Matriz de Calificación por Procesos**, que es una herramienta diseñada para priorizar y categorizar los procesos que tienen mayor relevancia para iniciar su mejoramiento con la revisión del proceso, como quiera que de una u otra forma todos los procesos son importantes para la entidad.

FORMATO No. 1 - MATRIZ DE CALIFICACIÓN POR PROCESOS.

En el siguiente cuadro se indica a manera de ejemplo como la Oficina de Control Interno tabula y califica la información relacionada con los procesos a auditar y define mediante un puntaje total cuales procesos deben ser los primeros en ser auditados.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 6 de 9


Proceso	Variable	Criterio	Calificación Sugerida	Calificación	% Ponderación	Resultado	
Gestión Estratégica	Zona de riesgo	Bajo entre 1 y 5	1	1	35	8,75	
		Medio entre 6 y 10	2				
		Alto entre 11 y 15	3				
		Extremo entre 16 y 20	4				
	Ejecución del Plan de Mejoramiento	Cumple	0	0	15	0	
		No cumple	2				
	Ultima Auditoría	Entre 0 y 4 meses	1	2	10	5	
		Entre 5 y 8 meses	2				
		Entre 9 y 12 meses	3				
		> 12 meses	4				
	Reincidencia de Hallazgos	No hay Reincidencia	1	1	10	2,5	
		Reincidencia de uno (1)	2				
		Reincidencia de dos (2)	3				
		Reincidencia de más dos (2)	4				
	Resultado ultima auditoría Observaciones	Sin Observaciones	1	2	10	5	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
	Resultado ultima auditoría Hallazgos	Sin hallazgos	1	2	20	10	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
	Calificación total del proceso						41,25
	Gestión Integral	Zona de riesgo	Bajo entre 1 y 5	1	2	35	17,5
Medio entre 6 y 10			2				
Alto entre 11 y 15			3				
Extremo entre 16 y 20			4				
Ejecución del Plan de Mejoramiento		Cumple	0	0	15	0	
		No cumple	2				
Ultima Auditoría		Entre 0 y 4 meses	1	3	10	7,5	
		Entre 5 y 8 meses	2				
		Entre 9 y 12 meses	3				
		> 12 meses	4				
Reincidencia de Hallazgos		No hay Reincidencia	1	1	10	2,5	
		Reincidencia de uno (1)	2				
		Reincidencia de dos (2)	3				
		Reincidencia de más dos (2)	4				
Resultado ultima auditoría Observaciones		Sin Observaciones	1	2	10	5	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
Resultado ultima auditoría Hallazgos		Sin hallazgos	1	2	20	10	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
Calificación total del proceso						42,5	
Gestión Comunicaciones		Zona de riesgo	Bajo entre 1 y 5	1	2	35	17,5
	Medio entre 6 y 10		2				
	Alto entre 11 y 15		3				
	Extremo entre 16 y 20		4				
	Ejecución del Plan de Mejoramiento	Cumple	0	0	15	0	
		No cumple	2				
	Ultima Auditoría	Entre 0 y 4 meses	1	2	10	5	
		Entre 5 y 8 meses	2				
		Entre 9 y 12 meses	3				
		> 12 meses	4				
	Reincidencia de Hallazgos	No hay Reincidencia	1	4	10	10	
		Reincidencia de uno (1)	2				
		Reincidencia de dos (2)	3				
		Reincidencia de más dos (2)	4				
	Resultado ultima auditoría Observaciones	Sin Observaciones	1	2	10	5	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
	Resultado ultima auditoría Hallazgos	Sin hallazgos	1	3	20	15	
		Entre 1 y 5	2				
		Entre 6 y 10	3				
		> de 10	4				
	Calificación total del proceso						52,5

3.6. Consolidación de los procesos priorizados.

Una vez evaluados y calificados cada uno de los criterios definidos en la matriz se procede a consolidar los resultados totales por proceso, para esto se multiplica el valor obtenido en la evaluación del criterio por el peso y posteriormente se procede a realizar la suma de manera vertical para calcular el puntaje definitivo que alcanza el proceso.

3.7. Resultado Priorización de Procesos

Finalmente, se ordenan los resultados de mayor a menor, lo cual indica a la Oficina de Control Interno cuales procesos deben ser los primeros en ser auditados, lo anterior no quiere decir que los procesos que obtuvieron un menor valor no van a ser auditados. Si no que existe una

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 7 de 9

priorización, la cual será sometida a consideración y aprobación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Adicionalmente, una vez priorizados los procesos de forma numérica, se analizan aquellos procesos que son de obligatorio cumplimiento auditar de forma permanente y se incorporarán dentro del programa de auditorías. Así mismo, se deben incorporar en el programa de auditorías aquellos procesos que por análisis de los líderes de los procesos pueden tener un impacto en la gestión y por ello merecen ser auditados aun en el evento que no hayan tenido una nota significativa en la ponderación.


En el formato No. 2 se muestra el resultado obtenido por cada proceso, una vez ordenan los resultados de mayor a menor, se realiza la programación definitiva del programa de auditorías.

FORMATO No. 2 - RESULTADO PRIORIZACIÓN DE PROCESOS

No. DE AUDITORIA	TIPO DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
4	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO	Gestión Judicial	92,5
16	PROCESOS MISIONALES (IVC) DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Régimen Cambiario	91,25
15	PROCESOS MISIONALES (AEC) DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	Análisis Económico Y De Riesgo	82,5
19	PROCESOS MISIONALES (IVC) DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Actuaciones Y Autorizaciones Administrativas	82,5
25	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Procesos Paralelos A La Insolvencia	82,5
30	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional De Cartagena	82,5
32	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional De Manizales	82,5
21	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Liquidación Judicial	73,75
23	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Procesos Especiales	73,75
26	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	Conciliación Y Arbitramento	73,75
28	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Bucaramanga	70
27	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Barranquilla	67,5
33	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Medellín	67,5
29	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Cali	65
31	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Cúcuta	62,5
6	PROCESOS DE APOYO	Gestión Del Talento Humano	61,25

3.8. Definición y Programación del Programa de Auditorías.

Una vez ordenados los resultados de mayor a menor, el Jefe de la Oficina Control Interno realiza la programación definitiva del programa de auditorías, la cual será sometida a consideración y aprobación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.


 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 8 de 9

FORMATO No. 3 - PROGRAMA DE AUDITORÍAS

No. DE AUDITORIA	TIPO DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO	Gestión Judicial	92,5
2	PROCESOS MISIONALES (IVC) DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Régimen Cambiario	91,25
3	PROCESOS MISIONALES (AEC) DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	Análisis Económico Y De Riesgo	82,5
4	PROCESOS MISIONALES (IVC) DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Actuaciones Y Autorizaciones Administrativas	82,5
5	PROCESOS DE APOYO	Gestión Del Talento Humano	61,25
6	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Procesos Paralelos A La Insolvencia	82,5
7	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	Conciliación Y Arbitramento	73,75
8	PROCESOS DE APOYO	Gestión De Infraestructura Física	56,25
9	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional De Cartagena	82,5
10	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Cúcuta	62,5
11	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional De Manizales	82,5
12	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Bucaramanga	70
13	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Medellín	67,5
14	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Barranquilla	67,5
15	INTENDENCIAS REGIONALES	Intendencia Regional Cali	65
16	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Liquidación Judicial	73,75
17	PROCESOS MISIONALES DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	Procesos Especiales	73,75
18	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO	Gestión Comunicaciones	52,5
19	PROCESOS DE APOYO	Gestión Infraestructura Y Tecnologías De La Información	52,5
20	PROCESOS DE APOYO	Gestión Contractual	43,75
21	PROCESOS DE APOYO	Gestión Financiera Y Contable	60
22	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO	Gestión Estratégica	41,25
23	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO	Gestión Integral	42,5
24	EVALUACIÓN Y CONTROL	Control Disciplinario	50
25	EVALUACIÓN Y CONTROL	Evaluación Y Control	42,5

3.9. Modificación al programa de auditorías.

1. El jefe de la Oficina de Control Interno tendrá la autonomía de cancelar auditorías programadas, de lo cual informara al comité de coordinación en el siguiente comité.
2. A los procesos obligatorios de auditar (Gestión Estratégica, Gestión Judicial, Gestión Contractual, Gestión del Talento Humano, Análisis Financiero y Contable) se les asignara un puntaje adicional al obtenido en la calificación, que permita que queden incorporados en el programa de auditoría de cada vigencia. Veamos unos ejemplos de la adición de los 10 puntos así: el proceso de Gestión Estratégica alcanza un resultado de 31.25 más los 10 puntos el resultado es **41.25**, el proceso Gestión Judicial alcanza un resultado de 82.5 más los 10 puntos el resultado es **92.5**, este procedimiento se aplica a los procesos obligatorios.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-G-001
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 18 de marzo de 2016
	PROCESO DE GESTION ESTRATEGICA	Versión: 003
	GUIA: DETERMINACIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	Número de página 9 de 9

3. El Jefe de la Oficina de Control Interno tendrá la autonomía para estructurar la planeación de los tiempos de las auditorías de acuerdo con la priorización, los criterios y demás sistemas perfiles y variables.
4. Las auditorías de Gestión Ambiental, Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información harán parte del plan de auditoría en cada uno de los procesos donde sea aplicable.

3. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Identificación de los cambios	Responsable
001	03-02-2010	17-06-2015	Creación del documento	Jefe Oficina Control Interno
002	17-06-2015	18-03-2016	Se hacen ajustes por revisión de criterios para la determinación de los procesos a auditar.	Jefe Oficina Control Interno
003	18-03-2016		Se replantea el modelo de priorización de procesos para determinar los procesos a auditar.	Jefe Oficina Control Interno

Elaboro : Jefe Oficina de Control Interno
Fecha : 16 de febrero de 2016

Reviso: Jefe Oficina de Control Inter
Fecha : 16 de febrero de 2016

Aprobó: Jefe de Control Interno
Fecha : 18 de marzo de 2016